



**PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE  
TÉCNICO ESPECIALISTA F.P.II**

**RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA TOTALIDAD DE LOS EJERCICIOS**

<b>SIMON,GIL,JESUS FERNANDO</b>	<b>16547669-C</b>	<b>15,000</b>
---------------------------------	-------------------	---------------

En consecuencia, de conformidad con lo previsto en los artículos, 61 y ss. del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y 7 del Real Decreto 896/1991 de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y programas mínimos a que debe ajustarse el proceso de selección de los funcionarios de la Administración Local, este Tribunal, propone, con el carácter vinculante definido en este último precepto a/losl aspirante/s que a continuación se señalan, para cubrir como funcionario de carrera 1 plaza de Técnico Especialista F.P.II.

<b>SIMON,GIL,JESUS FERNANDO</b>	<b>16547669-C</b>	<b>15,000</b>
---------------------------------	-------------------	---------------

**Logroño, 3 de febrero 2021**

**EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL**